

There are no translations available.

Circular 1176-2020

La Historia de una Huelga en la 4T.

(La Huelga el derecho intocable del movimiento obrero)

El sindicato de trabajadores al servicio de la Agencia Informativa del Estado Mexicano, "NOTIMEX", emplazó y estalló la Huelga en esa agencia informativa, desde hace ya varios meses.

Con la huelga ya estallada, la Directora de dicha agencia Sanjuana Martínez ordeno continuar laborando permitiendo que se violaran, la suspensión de labores y las banderas Rojinegras signos objetivos de la huelga.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió hace ya tiempo la huelga existente, por lo que deberían de haberse suspendido las labores en NOTIMEX, en un informe que rindió la Presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje señaló: "que la agencia Notimex ha roto el estado de huelga e incurre en responsabilidad al no acatar la orden de suspender labores".

En una de las conferencias llamadas "las mañaneras", el Presidente López Obrador fue increpado por una periodista en el sentido de por que no se respetaba el derecho de huelga y el Presidente, dio una respuesta surrealista sin haber por supuesto contestado la pregunta directa, nunca pensé escuchar a un Presidente de México hablar así respecto a una huelga y ya para terminar su larga alocución, el Presidente manifestó: "Que se seren en las partes y se ira resolviendo".

Me encantará ver como tratará la 4T, una huelga en el sector privado.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”